



No tienen de dónde sacar dinero:
Emprendedoras rifan parcela de \$260 millones en 20 mil el número

Pág. 12

CALLE LARGA

Importantes mejoras recibirá Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda

Pág. 4

Igualdad, inclusión y DDHH:

Carabineros y LGBTQI+ empiezan a gestionar charlas para policías

Pág. 5

Indap:

Abren concurso para fortalecer organizaciones campesinas locales

Pág. 12

A pesar de la cuarentena total:

Putando vuelve a tener histórico peak de casos activos de coronavirus

Pág. 12

Femicidio Frustrado en Putaendo:

A la cárcel acusado de apuñalar 5 veces en la vía pública a conviviente

Pág. 8

Tenía varios días de fallecido:

Encuentran sin vida a conocido vecino de Pob. Pedro Aguirre Cerda

Pág. 9

Sorprendentes nuevos modos de engañar a la gente

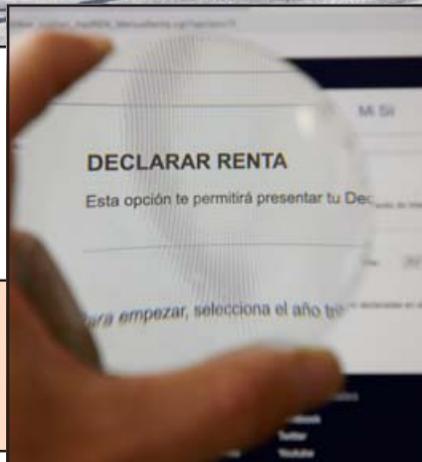
¡Atención!: Estafas telefónicas siguen a la orden del día

Ahora los sujetos buscan apoderarse de la cuenta de Whats App de la víctima para luego pedir dinero a sus contactos

Pág. 7



Pág. 9



SOLITARIA PARTIDA.- En estado de avanzada descomposición fue hallado la tarde de este miércoles, el cuerpo sin vida de **Berty Hidalgo Vega**, de 55 años de edad, en su casa de habitación ubicada en el pasaje Emiliano Castro de la Población Pedro Aguirre Cerda. La llamada a Carabineros fue hecha por los mismos vecinos de Berty tras notar su ausencia en el barrio desde hace varios días. En la escena brindaron apoyo a Carabineros la unidad B-1 de Bomberos con una escala a fin de poder verificar por la ventana del segundo piso la presencia del vecino (Foto Roberto González Short)

Están a la espera de prórroga de al menos un mes más: Pág. 6

Contadores de todo el país en apuros para cumplir con Declaraciones de Renta

Nuevo formato de capacitación protocolos Covid-19 para servicios turísticos

A la hora que puedas realizarlo y de acuerdo con tus tiempos, ese es el nuevo formato de los cursos de capacitaciones que la Corporación Regional de Turismo de Valparaíso está desarrollando en el marco del Programa Turismo Seguro y Confiable.

La iniciativa que busca potenciar y posicionar a la Región de Valparaíso como un destino preparado para atender las nuevas demandas en lo que concierne a seguridad sanitaria, contemplando capacitaciones, visitas telemáticas para verificar el cumplimiento de los protocolos dictados por la autoridad y la entrega de kits sanitarios para los establecimientos.

Este nuevo curso tiene la ventaja de encontrarse alojado en las plataformas vir-

• **Corporación Regional de Turismo junto a la Universidad Viña del Mar, reformuló el formato de sus capacitaciones online en implementación de protocolos sanitarios y eliminó los horarios, permitiendo la adaptabilidad del curso a la vida diaria de los trabajadores del sector turístico.**

tuales de la Universidad Viña del Mar y no requiere de una conexión sistemática a clases, sino que tú de acuerdo con tus tiempos, ingresas y avanzas en las materias. La capacitación tiene una duración total de 8 horas, contempla dos módulos y un trabajo final de aplicación, ambos diferenciados para el sector gastronómico y alojamiento y servicios.

Al respecto, **Francisco Godoy**, gerente general de la Corporación Regional de

Turismo, señaló que «hace ya varios meses como Corporación hemos estado desarrollando estas capacitaciones en el marco del Programa Turismo Seguro y Confiable, las que hoy reformulamos para poder llegar a todos aquellos que por falta de tiempo o horarios estrechos no han podido certificarse, pues para nosotros es fundamental apoyar al ecosistema turístico y a su vez, posicionar a Valparaíso Región como un destino seguro para vi-



La capacitación tiene una duración total de 8 horas, contempla dos módulos y un trabajo final de aplicación, ambos diferenciados para el sector gastronómico y alojamiento y servicios.

sitar. Los cursos avanzados que estamos realizando a través de esta alianza, buscan entregar a más de 500 trabajadores, los conocimientos necesarios sobre las disposiciones sanitarias, medidas de autocuidado y la implementación de protocolos Covid-19, para asegurar el bienestar y la salud de visitantes, colaboradores, sus familias y comunidades anfitrionas de nuestra re-

gión». Por su parte, **Luis García**, jefe de carrera de Administración de Negocios Turísticos y Hoteleros de la Universidad Viña del Mar, indicó que «el escenario actual ha hecho que la industria del turismo deba generar cambios en su operación, la seguridad e higiene es hoy un factor primordial al momento de visitar un destino y utilizar los servicios. Esta fase

del programa Turismo Seguro y Confiable, apoyará a los trabajadores del turismo a generar los protocolos para cada servicio, entregando confianza a los turistas y visitantes que llegan a nuestra región».

Para inscribirse en los cupos disponibles sólo debes ingresar a la página www.turismovalparaiso.com y completar los datos del formulario.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Jueves 22	10° 24°	Nublado	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a despejado
viernes 23	6° 25°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 24	6° 28°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 25	6° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
lunes 26	6° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado



Condorito



Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda recibe importante inversión para la ejecución de obras de mejoramiento

CALLE LARGA. - Desde su inauguración en octubre de 2013, el Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda ha tenido una intensa vida cultural y artística, con la realización de exposiciones, charlas y actividades que lo han convertido en uno de los principales referentes culturales del Valle de Aconcagua y de la Región de

Valparaíso.

A raíz de la gran cantidad de visitantes que ha recibido durante estos años, parte de su infraestructura, en especial pisos y paredes, han sufrido un importante deterioro. Por esta razón hace un tiempo en conjunto con la Secplac de la Municipalidad de Calle Larga, se postuló con un proyecto

• **Fondo del Patrimonio Cultural, del Ministerio de las Culturas, entregó casi 70 millones de pesos, gracias a proyecto postulado por el municipio**

al Fondo de Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, para así realizar una intervención en la infraestructura de este importante espacio.

«Este es un proyecto que estábamos esperando del año pasado. En ese momento no tuvimos buenos resultados, pero este año volvimos a postular junto a la Secplac y afortunadamente nos adjudicamos la iniciativa. Para nosotros es muy importante preservar y conservar este gran patrimonio nacional e histórico. Queremos estar muy bien preparados para cuando podamos reabrir las puertas al público y recibirlos de buena manera», sostuvo **Edgardo Bravo**, director del Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda.

Cambio completo de los pisos de madera, reposición de todo el estuco, mantenimiento de puertas y venta-



Alonso Retamales (izquierda), director de la Secplac de Calle Larga, junto a Edgardo Bravo, director del Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda.

nas, entre otros trabajos, son las obras que se ejecutarán gracias a la adjudicación de esta iniciativa.

«Este Centro Cultural necesita cada cierto tiempo ir manteniéndolo y cambiando algunas cosas que se van deteriorando. Una de las cosas que más ha tenido uso son los pisos, los que se van a reponer con una madera de ingeniería que permite un alto tráfico,

trabajos que deberían durar cerca de 15 años. Además se mejorarán estucos exteriores, pinturas y obras menores que nos permitirá mejorar y normalizar este Centro Cultural. Esperamos que estas obras empiecen en el mes de julio, para así ojala tener en primavera este proyecto ejecutado», sostuvo **Alonso Retamales**, director de la Secplac de Calle Larga.

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!



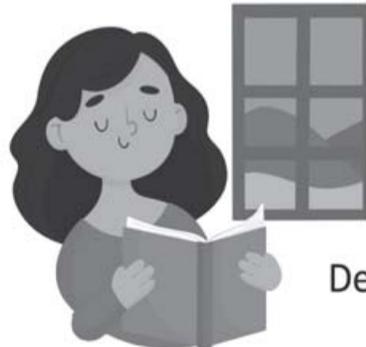
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

Iniciativa confirmada por el mayor Cristian Ramírez Galdames: Carabineros y Colectivo LGBTQI+ empiezan a gestionar charlas para policías

Un avance en materia de Equidad de Género y Derechos Humanos pero en especial para todo el *Colectivo LGBTQI+* del Valle de Aconcagua, es el que se está gestando entre la Segunda Comisaría de Carabineros de San Felipe y la **Corporación Femeninas Diversas en Acción de Aconcagua**. Este acercamiento al trabajo en conjunto busca que los carabineros en su diario vivir logren poder desarrollar con más amplitud su trabajo en las calles ante las situaciones complejas en las que deben actuar regularmente y en lo que implica Derechos Humanos y generar vínculos con la sociedad.

Fue así como la Sección Regional de DD.HH y Protección a la Familia, en conjunto con el Comisario de la 2ª Com. San Felipe, mayor

Cristian Ramírez Galdames, se entrevistan con la presidenta del Colectivo de Género y DD.HH. del Valle de Aconcagua, **María del Pilar López**, para generar vínculos de trabajo en conjunto con enfoque en Derechos Humanos.

«Es una actividad que se viene desarrollando preliminarmente en el Valle de Aconcagua, pero es importante que la ciudadanía comprenda la importancia que esta temática significa para la Institución, perfeccionando cada vez más materias tan importantes como el respeto y la permanente preocupación de no vulnerar los derechos de nuestros ciudadanos», comentó Ramírez a **Diario El Trabajo**.

TREMENDA AGENDA
Nuestro medio habló la

tarde de este miércoles con la presidenta de este Colectivo LGBTQI+, María del Pilar López, quien nos explicó hacia qué apuntan estos esfuerzos de trabajar en cooperación con Carabineros Aconcagua: «La comunidad LGTB y Fémimas Diversas en Acción 2021, junto a Carabineros de Chile (Segunda Comisaría San Felipe) estamos dando los primeros pasos para determinar cómo complementar esfuerzos en dirección a mejorar relaciones sociales e institucionales en beneficio de las personas en general. Nosotros como corporación del Valle de Aconcagua, legalmente representante de los DD.HH., invitamos a todas las instituciones de DD.HH. legalmente constituidas, con su directorio y personalidad jurídica, para que trabajemos en dirección a promover los Derechos Humanos, no con un fin personal ni laboral, somos del Pueblo y para el Pueblo, no recurrimos a trabajar a la sociedad para esperar algo a cambio, buscamos apuntar a lo que sea del respeto por todos», dijo López.

- **¿Puntualmente cuáles son los objetivos del programa que buscan desarrollar con Carabineros?**

- Nuestra meta es llegar a los 59.000 funcionarios



AVANZANDO.- Ellas son parte de la directiva de la Corporación Femeninas Diversas en Acción de Aconcagua.



Comisario de la 2ª Com. San Felipe, mayor Cristian Ramírez Galdames.



Presidenta de este Colectivo LGBTQI+, María del Pilar López.

aproximados que tiene la Quinta Región y así avanzar en temas de Igualdad, Inclusión y DD. HH. y trabajar en equipo y por el equipo. El objetivo general dar a conocer y socializar con los funcionarios de Carabineros de Chile, de la unidad de San Felipe, las leyes y normativas más relevantes del país en materias de Sexualidad respecto de la Identidad de Género, Diversidad y las comunidades LGBTQI+.

- **¿Y cuáles son los objetivos específicos?**

- Exponer los aspectos esenciales de la sexualidad humana respecto de la identidad de género, diversidad y comunidades LGBTQI+; socializar las leyes y normativas nacionales respecto de la Identidad de Género, Diversidad y Comunidades LGBTQI+; promover protocolos para el trato hacia la diversidad y comunidades LGBTQI+.

- **¿Tienen ya una temática para desarrollar estas agendas de trabajo?**

- Claro que la tenemos, entre los puntos a tratar tenemos: Aspectos esenciales de la sexualidad humana respecto de la identidad de género, diversidad y comunidades LGBTQI+; Proyecto contra la homofobia y

transfobia; Ordenanza Municipal contra la Discriminación; Ley que crea la Subsecretaría de Derechos Humanos; Poder Judicial y no discriminación; Proyectos sobre niños, niñas y adolescentes LGBTI; Proyecto sobre tuición de madres y padres homosexuales; Proyecto de Ley que Deroga el artículo 373 del Código Penal; Proyecto de Ley que droga el artículo 365 del Código Penal; Proyectos de ley contra la incitación al odio o la violencia; Ley que establece medidas contra la discriminación (Ley Zamudio); Proyecto de resolución contra la violencia LGBTI; Ley de Identidad de Género; Ley contra la Tortura; Ley Gabriela; Acuerdo de Unión Civil (AUC) y Protocolos

para el trato hacia la diversidad y comunidades LGBTQI+.

- **¿Cómo pretenden implementar esta agenda tan amplia, cuál será la metodología?**

- Será con exposiciones teórico-conceptuales a nivel grupal, de manera presencial u online, tendremos medios de apoyo como presentación con data-show y el apoyo con pizarra. Estos trabajos los haremos en cápsulas de dos a cuatro horas de duración (por definir con la Institución), y pretendemos realizar estos talleres en dependencias adecuadas a las características de la actividad y en una fecha a acordar con Carabineros de Chile.

Roberto González Short

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



• Reforzamiento • Estimulación
 • Técnicas de estudio • Nivelación

Apaya psicopedagógica
 Fernanda León A.
 San Felipe y alrededores.



+569 79640166

Están a la espera de una prórroga de al menos un mes más:

Contadores de todo el país en apuros para cumplir con Declaraciones de Renta

Un problema o una serie de anomalías de funcionalidad en la página del Servicio de Impuestos Internos es la que tiene a miles de contadores en todo Chile en serios apuros para poder presentar las declaraciones de renta este año, lo que representa riesgos de que los dineros a recuperar lleguen con mucho retraso. Intentamos hablar con la presidenta del Colegio de Contadores de San Felipe para conocer sus impresiones, pero no fue posible, así que nos habló **Mauricio Rivera Aguayo**, contador auditor y afiliado al Colegio de Contadores de San Felipe, quien explicó la situación que afecta a contadores y usuarios del Servicio de Impuestos Internos: «Todo el mundo sabe que en estas fechas del año desde abril se hace el proceso Renta para los asuntos de devoluciones, los que tienen que pagar impuestos para los que tienen retenciones de honorarios y todo eso para que les lleguen en mayo, pero nos hemos encontrado los contadores que hay unas cuestiones y sistemas nuevos que están implementados de acuerdo a la Reforma Tributaria que se ha implantado y que han sido un

• **Sistema de la página del SII arroja fallas que afectan los fondos de contribuyentes. Algunos aparecen con años de 14 ó 9 meses, otros en cero.**

fracaso en estos momentos, en lo cual muchos colegas han tenido muchos problemas que afectan tanto a los contadores, quienes tenemos que hacer y rehacer las declaraciones, y también a los contribuyentes, a quienes les está costando el asunto. Por ejemplo hay una nueva Declaración Jurada que de acuerdo al Régimen Tributario que son la 1948 y la 1947, estas declaraciones juradas hay que hacerlas antes de declarar la renta, entonces es ahí donde hay problemas, inclusive el Colegio de Contadores ha presentado muchas cartas respecto a eso, pidiendo prórrogas para poder realizar de mejor manera. Esta solicitud de prórroga ya se encuentra en el Senado, los diputados ya la aceptaron y este miércoles en la tarde (ayer) tenían que dar la resolución al respecto. La idea es pedir tiempo para que por lo menos hasta el 30 de mayo se venza el plazo para presentar estas declaraciones, y la renta que se hacía en

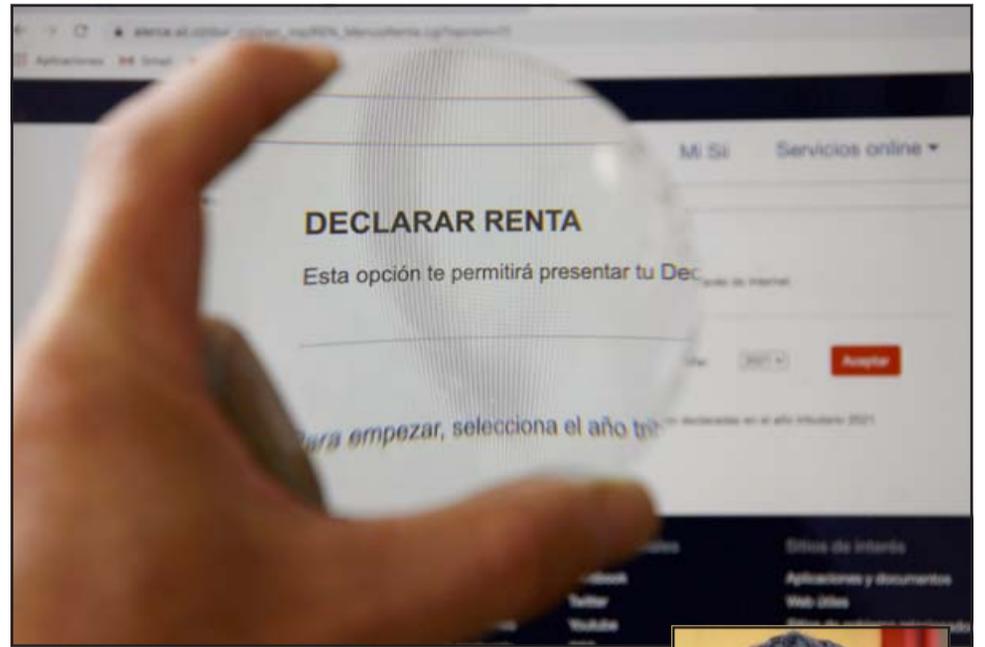
abril se prorrogue para junio», indicó Rivera.

FALLAS MÚLTIPLES

La complejidad de estas fallas operativas que existen en el sistema digital de la página de SII es variada. Por ejemplo, según comentó este contador, «hubo muchos colegas que haciendo estas declaraciones de rentas se encontraron con que a sus clientes le salían algunos con nueve meses, y a otros con años de catorce meses, siendo esto que ellos todo lo hicieron bien dentro de los plazos correctos de siempre; en otros casos a sus clientes las rentas aparecen en cero», indicó el contador a **Diario El Trabajo**.

- **¿Hay desfase entre no haber charlas de capacitación por parte del SII por las razones que sea, o es que los contadores les falta instrucción?**

- Ese es otro de los problemas que también está enfrentando el Colegio de Contadores, que no hubo



PIDEN PRÓRROGA. - La complejidad de estas fallas operativas que existen en el sistema digital de la página de SII es variada.

tampoco un periodo de capacitación, algunos contadores sí tuvieron acceso pero no fue masivo el proceso para capacitar a los contadores en su totalidad, para prepararnos tanto a nosotros los contadores como a los mismo contribuyentes.

- **¿Cuáles son los peligros acá y para quienes, para los que presentan boletas de honorarios?**

- El peligro no es tanto

eso, el peligro es la demora para recuperar las devoluciones que tanto necesitan los chilenos, se supone que ahora estamos todos complicados y necesitamos nuestra plata, eso es lo que se puede atrasar y creo que muchas declaraciones de renta saldrán con problemas y tendremos los contadores que rectificar y para eso son varias semanas, porque el problema es que la falla aparece ya cuando la declaración se hace, y en-



Mauricio Rivera Aguayo, contador auditor y afiliado al Colegio de Contadores de San Felipe.

tonces hasta un mes hay que esperar.

Roberto González Short

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Siguen estafas telefónicas, esta vez piden código de activación de WhatsApp

Continúan los llamados de sujetos haciéndose pasar por ejecutivos de Banco Estado para estafar a las personas. En esta ocasión para solicitarle el código de recuperación que envía WhatsApp cuando quieres instalar la aplicación en otro teléfono y mantener tu cuenta en el dispositivo nuevo. Si consiguen ese código, se pueden apoderar de la cuenta de WhatsApp y tener acceso a los contactos de la víctima, a quienes pueden estafar solicitándoles dinero ya que el contacto piensa que está hablando con la víctima.

En esta ocasión fue una mujer a quien identificaremos como 'O', a quien la llamaron para solicitarle pre-

cisamente el código de activación de WhatsApp.

Dice que el sujeto sabía prácticamente todo de ella e incluso información de sus padres.

Cuenta que la llamaron y le dijeron su nombre completo: «Me dice: 'se agregó un nuevo número de teléfono a su cuenta, ¿usted lo conoce?'. Uno cuando está al teléfono nunca se sabe los números. Le dije que no me era conocido, ahí me dijo: 'Si no es así usted tiene que dirigirse a la sucursal para borrar ese número'. Le contesté que estábamos en cuarentena y no podíamos salir, me sigue insistiendo que si no

podía ir lo podía hacer desde la misma línea que me estaban llamando, entonces me dice: 'Le va a llegar un WhatsApp o un correo donde le va a llegar un código para poder borrarlo y usted en voz alta me dice el código'. Me llega el mensaje y ahí dice '¡Atención!, el mensaje no se lo entregue a nadie'. Más abajo con letras chicas dice tu código de activación es tanto. Entonces ahí yo me di cuenta porque en mi teléfono no tengo para hacer transferencias, todas esas cosas. Después yo pregunté y no me dice que eso es fraude, me insistía que yo le diera el código que salía

debajo, que se lo diera en voz alta.

- **¿Para poder ingresar a su cuenta posteriormente?**

- Exactamente, eso es lo que a mí me causó cuidado y no le quise seguir contestando, después me volvía a llamar a los 5 ó 6 minutos y al rato ya no le contesté más.

- **¿Usan buen vocabulario y poder de convencimiento?**

- Un buen vocabulario, es como si estuviera hablando con alguien del banco perfecto, perfecto el vocabulario, e incluso que uno no escucha ningún ruido detrás que están en una oficina, la saben hacer muy bien, por eso yo puse el aviso para que ya nadie más tenga este problema, porque ha habido 3 - 4 casos ya en San Felipe, imagínese, me acaba de llamar mi hermano con lo mismo, que a su hija también le había pasado lo mismo porque debe ser una persona que sabe todo este 'tejemeaneje'

- **¿Usted no entregó**



Continúan las estafas telefónicas. Esta vez los sujetos, a través del código de activación que envía WhatsApp cuando quieres instalar la cuenta en un nuevo teléfono, piden a la eventual víctima que proporcione dicho código con lo cual pueden apoderarse de la cuenta y acceder a sus contactos a quienes les piden dinero a nombre de la víctima.

ningún dato?

- Nada, nada, ellos te saben los datos tuyos, saben dónde vives, saben hasta los nombres de tus padres, por eso me llamó la atención, es mucha información que está entrando a otras personas, por eso más que nada me atreví a dar el aviso.

Esta situación se viene a unir a las ya vividas por otras personas, donde por ejemplo les informan que

van a recibir algún tipo de reembolso, para ello deben entregar todos los datos de su tarjeta. Otros, como en este caso, se apoderan de la cuenta de WhatsApp y tienen acceso a los contactos y a las conversaciones entre ellos, con lo cual después fácilmente se hacen pasar por amigos o amigas y le solicitan dinero para cancelar algo urgente y después se lo van a devolver.



	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
JUEVES 22 DE ABRIL 2021	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Desde El Alma (REP)
20:55	Porta Voz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Vive La Vida, con el doctor Mauricio Sepúlveda
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV

¿POR QUÉ TENEMOS QUE VACUNARNOS?

Porque desarrollaremos inmunidad, lo cual significa que tendremos menos probabilidades de enfermarnos y de una posible hospitalización.

#YO ME VACUNO

Las vacunas salvan vidas.
 Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en www.gob.cl/yomevacuno

Usa Mascarilla

Lávate las manos

Mantén la distancia

Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

Femicidio Frustrado en Putaendo:

A la cárcel acusado de apuñalar cinco veces a conviviente en la vía pública

En prisión preventiva, formalizado por femicidio frustrado y desacato a una orden del Tribunal, quedó un hombre de 63 años de edad que este día martes fue detenido en horas de la tarde, acusado de Femicidio Frustrado luego de haberle propinado cinco puñaladas a su conviviente, una mujer de 37 años, cuando aparentemente consumían bebidas alcohólicas en la vía pública.

La audiencia de control de detención y formalización se realizó ayer en el Juzgado de Putaendo.

En representación del Ministerio Público estuvo el fiscal jefe adjunto de San Felipe, **Eduardo Fajardo de la Cuba**, quien señaló que se controló el día de ayer la detención, «y formalizó al imputado **Mario Armando Moya Salinas**, por delitos de femicidio frustrado y desacato por los hechos que ocurren el día 20 de abril del 2021 en la comuna de Putaendo, sector Rinconada de Silva, lugar donde se encontraba el imputado ya mencionado junto con la víctima, su conviviente, doña **Irma**

V.R.L., quienes se encontraban aparentemente ingiriendo bebidas alcohólicas en la vía pública, y producto de una discusión que se inicia el imputado con ánimo de homicida saca un cuchillo de sus vestimentas y agrede a la víctima propinando cinco estocadas en el abdomen y tórax, huyendo del lugar dado que la víctima gritó pidiendo ayuda, saliendo vecinos en su auxilio», manifestó el persecutor.

Agregó el fiscal adjunto Eduardo Fajardo de la Cuba, que el imputado fue deteni-

do posteriormente a las 17:30 horas aproximadamente en la vía pública por Carabineros de Chile.

A consecuencia de las heridas la mujer debió ser trasladada de urgencia al Hospital San Camilo, «donde se encuentra hospitalizada con un reposo absoluto de al menos 15 días. Las lesiones fueron provocadas en zonas vitales, afortunadamente no hubo riesgo vital para la víctima», indicó el fiscal Fajardo de la Cuba.

Reiteró que el imputado Mario Armando Moya Salinas, de 63 años, fue formalizado por dos delitos: Femicidio Frustrado y Desacato, quedando en prisión preventiva, fijándose además por parte del Juzgado de Putaendo, un plazo de investigación de 90 días.

DETENCIÓN EN TIEMPO RÉCORD POR CARABINEROS

Destacar que la detención del imputado fue en tiempo récord luego de un amplio operativo realizado por Carabineros de Putaendo y personal de la SIP.

Cabe hacer presente que la víctima ya presentaba tres denuncias por violencia



El imputado saliendo del cuartel de la Segunda Comisaría de Carabineros de San Felipe.

intrafamiliar.

Junto con lo anterior y según lo señalado por el Fiscal adjunto de San Felipe **Alejandro Bustos**, el imputado tenía prohibición de

acercarse a la víctima, por una orden del Tribunal emanada en el mes de octubre del año 2020 que actualmente se encuentra vigente.



Carabineros este día martes en la búsqueda del acusado de agredir a su pareja.

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo... **+56969181819**, con Roberto González Short.

REMATE

En juicio ejecutivo, caratulado **"BANCO DE CHILE CON GALARCE"**, Rol N° 935-2020, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 18 de Mayo de 2021, a las 11:05 horas, se llevará a efecto el remate del inmueble consistente en Departamento Número 2202 del vigésimo segundo piso de la Torre Uno del Condominio Viña Club, con acceso principal por calle Limache número 1280, de la comuna de Viña del Mar, individualizado en el plano agregado con el número 4617 en el Registro de Documentos del Conservador de Viña del Mar del año 2010, se comprenden los derechos de dominio proporcionales en los bienes comunes del Condominio y el terreno, inscrito a fojas 1525., N° 1738 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar, Rol de Avalúo N° 6001-158 de la Comuna de Viña del Mar. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$59.215.891.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. El remate se realizará por videoconferencia, por plataforma Zoom, todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en la resolución de fecha 4 de septiembre de 2020, folio 25, 10 de septiembre de 2020, folio 27, en la resolución de fecha 9 de marzo de 2021, folio 42 que la modifica y complementa, y en la resolución de fecha 1 de abril de 2021, folio 43, que rectifica la anterior, las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otro) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta j1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalaran A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

194

REMATE

En juicio ejecutivo, caratulado **"BANCO DE CHILE CON PALMA"**, Rol N° 706-2020, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 18 de Mayo de 2021, a las 11:05 horas, se llevará a efecto el remate inmueble que corresponde al Departamento D, situado en el piso primero del edificio Siete, y el uso y goce exclusivo de los estacionamientos 149 y 150, todos del "CONDOMINIO PARQUE SANTO DOMINGO", Tercera etapa, ubicado en calle Santo Domingo número Doscientos Cuarenta y uno de esta ciudad y comuna, individualizado en el plano de Copropiedad que se archiva con el número 1060 al Registro de Documentos de propiedad de 2016, Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce en el terreno y en los demás bienes comunes de toda la edificación en la forma y proporción establecida en la Ley 19.537 sobre Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad, inscrito a fojas 2468 vta., N° 2362 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, Rol de Avalúo N° 437-284 de la Comuna de San Felipe. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$19.685.045.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. El remate se realizará por videoconferencia, por plataforma Zoom, todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en la resolución de fecha 3 de diciembre de 2020, folio 10 y en la resolución de fecha 12 de marzo de 2021, folio 20 que la modifica y complementa, Las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otro) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta j1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalaran A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

194

REMATE. Ante el 1° Juzgado de letras de San Felipe, causa V-5-2019 "CHAPARRO BARRERA" por video conferencia en plataforma que corresponda según cuenta del Tribunal, el día 19 de Mayo de 2021 a las 11:00 horas, se subastarán la totalidad de los derechos que Doña Isabel Guajardo Bermúdez tiene sobre inmueble denominado Lote N° 17 que formaba parte de otro de mayor extensión ubicado en Calle 1 lote 17, Villa Tocornal Santa María. Rol de avalúo N° 127-30 Comuna de Santa María. Los derechos que corresponden a Isabel Guajardo Bermúdez en el inmueble, equivalen al 62,5%. El inmueble rola inscrito a fs. 616, N° 661 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, año 2012. El mínimo de subasta será \$12.000.000.- Subasta a realizarse por videoconferencia plataforma Zoom siendo de su carga disponer de medios tecnológicos y conexión. Todo interesado en subastar, deberá tener activa Clave Única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente conforme al porcentaje fijado en las bases de remate de fecha 08 de noviembre de 2020, folio 30, solo mediante el depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal Nro.22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía. Los interesados, hasta las 14.00 horas del día anterior al remate, deberán ingresar y enviar correspondientemente, un escrito y un correo electrónico, por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a: j1_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán: a) Que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; b) Que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, con rol de causa, individualización, correo electrónico y número telefónico de contacto para recibir el link con la invitación respectiva. El subastador firmará Acta de Remate inmediatamente realizada la subasta, la que le será remitida al mail, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por Oficina Judicial Virtual, con su clave única para efectos de la firma. En todo caso, antes de las 14.00 horas del día de la audiencia de remate, bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en breve plazo, lo que deberá solicitarse por escrito en Oficina Judicial Virtual con la clave única del interesado. El subastador consignar el precio dentro del quinto día de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. Serán de cargo del subastador todos los gastos, impuestos, contribuciones, deudas fiscales que pudieren existir, derechos notariales e inscripciones de la escritura de compraventa, etc. Corresponderá a este mismo ejecutar los trámites y diligencias para obtener el perfeccionamiento de la compraventa y la entrega material de lo vendido, la que deberá efectuarse dentro de 10 días hábiles desde fecha de inscripción de adjudicación en el Conservador de Bienes raíces, libre de ocupante, bajo apercibimiento de uso de la Fuerza Pública si fuere necesario la que podrá ser decretada por el mismo tribunal que efectuó la subasta sin más trámite. Bases y demás antecedentes en autos señalados en secretaria del tribunal. La Secretaria.

194

Tenía varios días de fallecido en su casa de habitación: Hallan sin vida a conocido vecino de Población Pedro Aguirre Cerda

En estado de avanzada descomposición fue hallado la tarde de este miércoles, el



Subteniente de Carabineros **Matías Fuentes Moya** jefe del Segundo Turno.

cuerpo sin vida de **Berty Hidalgo Vega**, de 55 años de edad, en su casa de habitación ubicada en Población Pedro Aguirre Cerda, pasaje Emiliano Castro N°1559. La llamada a Carabineros fue hecha por los mismos vecinos de Berty tras notar su ausencia en el barrio desde hace varios días.

En la escena brindaron apoyo a Carabineros la unidad B-1 de Bomberos con una escala a fin de poder verificar por la ventana del segundo piso la presencia del vecino, quien yacía en su cama en posición horizontal, ya sin vida, emanando

ya olor propio del proceso natural de descomposición.

CONFIRMAN TRAGEDIA

La información fue confirmada a **Diario El Trabajo** por el subteniente de Carabineros **Matías Fuentes Moya**, jefe del Segundo Turno: «Lo que podemos confirmar en este momento es que el caballero habría fallecido, desconocemos las causas por el momento. Esto lo pudimos verificar subiendo por las escaleras por el exterior del domicilio y viendo por la ventana que el caballero se encontraba acostado en su cama, en estado rígido y con fuerte olor, por lo que se puede presumir que su deceso fue hace ya varios días (...) En este caso se usó el Protocolo Covid por medidas de precaución, tanto para el personal que estamos acá adoptando el procedimiento como para el personal de Bomberos del SAMU que participa de igual forma. Destacar que en la vivienda hay aproximadamente unos seis perros, uno de los cuales también está fallecido», indicó Fuentes Moya.

Según comentaron los vecinos, el familiar más cercano de Berty vive en Santiago, un hermano, quien le pagaba alimentación en un restaurante de la comuna, pero desde hace casi una semana él no se había hecho presente a llevar su colación.

Roberto González Short



HALLADO SIN VIDA.- Este carabinero verificó por la ventana de la vivienda y confirmó finalmente la tragedia ocurrida en Población Pedro Aguirre Cerda.



MURIÓ EN SOLEDAD.- Voluntarios de la Primera Compañía de Bomberos debieron también ejecutar el Protocolo Covid en esta oportunidad.



SIEMPRE APOYANDO.- En la escena brindaron apoyo a Carabineros la unidad B-1 de Bomberos con una escala a fin de poder verificar por la ventana del segundo piso la presencia del vecino.

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL, SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses



Es altamente probable que una lesión aleje por un buen tiempo a Sebastián Toro de las canchas.

Se evalúa la gravedad de una lesión de Sebastián Toro

A los malos resultados en el inicio del torneo, Unión San Felipe puede sumar un problema no menor si se llega a confirmar una molestia física del zaguero central **Sebastián Toro**, quien en el partido del sábado pasado frente a Puerto Montt habría sufrido un daño a una de sus rodillas.

Se especula que el zaguero tendría una rotura al ligamento cruzado, dolencia que aún está en estudio y evaluación por los médicos que están tratando al ex Colo Colo. Si bien es cierto

el jugador presenta un problema en sus extremidades, aún se está a la espera de que se confirme la gravedad de ésta.

De ratificarse la lesión, Sebastián Toro estará un largo periodo fuera del equipo, ya que la recuperación de un problema físico de este tipo va entre los cuatro a seis meses, lo que en la práctica significaría que el jugador llegado desde el club Colina se perderá prácticamente todo el torneo de la Primera División B del fútbol profesional chileno.

Marco Grimalt contó como la Dupla de Oro del voleibol playa chileno se adaptó a los tiempos de pandemia

La pandemia del Covid-19 se ha convertido en un rival enorme para todos los deportistas, más aún si éstos son parte de la alta competencia, como es el caso de la dupla chilena de Voleibol Playa que conforman los primos **Marco y Esteban Grimalt**.

El Trabajo Deportivo tuvo la posibilidad de estar en contacto con Marco Grimalt, quien en exclusiva desde Cancún (México), donde competirán en torneos de elite del Circuito Mundial de la disciplina, el medallista de oro Panamericano contó cómo han debido entrenar para poder mantener el nivel que los ha llevado a estar y mantenerse dentro de los mejores del orbe. «La pandemia y las cuarentenas nos ha provocado que se hayan visto afectados nuestros entrenamientos, además que el 2020 se suspendieron prácticamente todos los torneos, y para una dupla como



La dupla chilena está a un paso de clasificar a los próximos Juegos Olímpicos.

la nuestra que compite al menos en 9 torneos al año, afecta; hemos debido adaptarnos y a la vez hemos potenciado otras áreas como lo es el área psicológica y física; eso nos ha permitido sa-

carle partido a la falta de competencia», dijo el aconcaguino, que junto a su primo buscarán en los próximos cinco torneos clasificar a los Juegos Olímpicos de Tokio.

2ª COMISARIA SAN FELIPE DESTACAMENTOS ¿CUÁL ES TU CUADRANTE?



DESTACAMENTOS	TELEFONO UNIDAD	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONOS 133
RETÉN QUEBRADA HERRERA	342-334070	LAS 24 HORAS DEL DÍA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELÉFONO  133 NÚMERO Y SÍMBOLO QUE SALVA VIDAS ÚSALO EN CASO DE EMERGENCIAS
RETÉN PANQUEHUE	342-334077	
TENENCIA CATEMU	342-334072	
TENENCIA SANTA MARÍA	342-334075	
TENENCIA PUTAENDO	342-334065	
RETÉN LOS PATOS	342-334069	
RETÉN GUZMANES	342-334067	



**PLAN CUADRANTE
SEGURIDAD PREVENTIVA
COMPROMISO DE TODOS**



UN AMIGO SIEMPRE

Gentileza Diario El Trabajo

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 ...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Porque no tienen de donde sacar dinero:

Emprendedoras rifan parcela de \$260 millones en 20 mil el número

Así de simple, porque no tienen de donde sacar más dinero debido a que no han podido trabajar en su emprendimiento, una mujer rifa su parcela ubicada en la comuna de Llay Llay y avaluada en 260 millones de pesos, a sólo 20 mil pesos cada número.

Se trata de **Catherine Arredondo** que vive junto a su hija y antes que llegara la pandemia realizaban eventos, pero «la verdad que nosotros trabajábamos en un emprendimiento con mi hija, hacíamos eventos, gastronomía, y debido a la pandemia dejamos de hacer eso y quedamos sin trabajo, ocupando los ahorros, pero los ahorros se acaban

y no tenemos de dónde sacar más plata, ya que ahora no se puede trabajar en nada, está todo súper complicado, entonces venderla, la parcela, es muy difícil, y se nos ocurrió rifarla; es la única opción que tenemos para poder salir adelante, porque llevar una parcela igual implica muchos gastos y es muy complicado. Entonces estamos en esa ahora, tratar de rifarla y queremos igual que la familia que se gane esta casa la aproveche porque la verdad mi parcela es muy bonita y tiene dos casas, son dos casas habitables; él que se la gana llega a vivir sin ningún problema», señaló.

Para darle mayor serie-

dad y cumplir con las normas legales, dice que tiene asesoría de un abogado; «todo eso porque todo es legal, las bases están en un notario de Llay Llay, el número vale 20 mil pesos, son 120 días para rifarla, sino se alcanza la venta de los números se dan 60 días más, pero yo tengo tanta fe que me va a ir bien, que yo creo que va a estar en los 120 días», dice Catherine.

En cuanto a la cantidad de números, indicó que son 11 mil números porque hay gastos notariales, hay que pagar el 19%.

Reconoce que siente pena llegar a esta instancia, porque vive en ese lugar desde el año 2007. «Esta



La parcela cuenta con dos viviendas con muebles y su valor es de 260 millones de pesos.

parcela la compramos con mi cuñada para tener una vida más tranquila, para nuestros hijos, pero lamentablemente mi hijo creció, se fue a Santiago, hace su vida, yo me quedé acá con mi hija. Mi cuñada es viuda y vive con su hijo, entonces ya es muy grande para nosotras. Igual me da pena porque son muchos años, muchos recuerdos, muchas cosas bonitas que hemos pasado acá, es mi vida, vida

casera, vida familiar», dice Catherine.

Comenta que le costó mucho tener la parcela, sin embargo, es la única solución que ve por ahora.

Consultada sobre la ubicación de la parcela, indicó que se encuentra en el kilómetro 68 de la ruta 5 Norte, a 10 minutos del centro de Llay Llay.

Reiteró que son dos casas con sus respectivos muebles, destacando que

las personas que se ganen la parcela solamente la cuiden y la disfruten.

Quiere recaudar una suma de 220 millones de pesos. Hasta el momento reconoce que ha estado un poco lento, «aparte creo que la gente no tiene dinero por todo lo que ha pasado», manifiesta.

Cuenta que hay una página web www.rifoparcelallayllay.cl, donde pueden comprar números.

Indap abre concurso para fortalecer a las organizaciones campesinas

Apoyar el fortalecimiento de las organizaciones campesinas, a través del desarrollo de habilidades y generación de capacidades para que puedan optimizar sus canales de comunicación y ampliar su grado de representación, así como promover acciones de extensión y facilitar el vínculo de sus asociados con las políticas, programas e instrumentos de Indap, son parte de los objetivos del Programa Gestión y Soporte Organizacional (Progyso) de Indap que ya abrió sus postulaciones para nuestra región.

Podrán participar en este programa las organizaciones campesinas de cobertura regional y local, constituidas mayoritariamente por pequeños productores campesinos, con personalidad jurídica, que

tengan representación en la Región de Valparaíso.

Durante el 2020 seis agrupaciones de la región, entre federaciones y asociaciones gremiales, se adjudicaron fondos del Progyso. Una de ellas la agrupación Cartagena Rural integrada en su mayoría por agricultores usuarios Prodesal. «El 2019 nos adjudicamos el primer concurso Progyso con charlas de capacitación y el segundo fue el 2020, hicimos una página web de la agrupación y charlas sobre manejo digital y se le entregó internet a cada integrante del grupo. Todo se realizó en plena pandemia durante tres meses. Sirvió para iniciarlos en la digitalización, que en estos tiempos es muy importante», explicó **Luciano Díaz**, apoyo técnico del Programa

de Desarrollo Local, Prodesal, de Cartagena y encargado de Turismo Rural del municipio local.

Al respecto, el director regional de Indap, **Fernando Torregrosa**, dijo que «queremos potenciar la asociatividad entre los agricultores y este programa permite apoyar a las organizaciones campesinas con recursos para fortalecer sus asociaciones. La idea es que puedan afianzar sus agrupaciones y ampliar su representatividad y sus redes a través de distintas instancias de participación».

Este 2021, el monto máximo que se entregará por proyecto será diferenciado en dos tramos, el primero correspondiente a organizaciones de carácter regional que podrán adjudicarse hasta \$2.000.000 (con representación en más de una comuna) y el segundo a organizaciones locales que podrán recibir hasta \$1.500.000 (con representación en una misma comuna).

Las bases y formulario de postulación ya están disponibles en la página web de Indap. También podrán ser retiradas desde la Dirección Regional de Indap ubicada en Ramón Freire N°765, comuna de Quillota, y en las oficinas de las agencias de área de la región. El cierre del concurso será el 14 de mayo a las 16:00 horas.



Podrán participar en este programa las organizaciones campesinas de cobertura regional y local, constituidas mayoritariamente por pequeños productores campesinos, con personalidad jurídica, que tengan representación en la Región de Valparaíso.

A pesar de la cuarentena total en la comuna:

Putauendo vuelve a tener histórico peak de casos activos de coronavirus

El pasado ocho de abril de 2021, Putauendo entró en Fase 1 (Cuarentena) del 'Plan Paso a Paso'. Ese mismo día, según cifras oficiales manejadas por el Cefsam Valle de Los Libertadores, la comuna registró un total de 63 casos activos, un lamentable e histórico récord de contagios por Covid en el territorio local.

A casi dos semanas de aquel episodio, este miércoles 21 de abril la comuna volvió a registrar 63 casos activos. Es decir, nuevamente hay más de sesenta personas contagiadas en Putauendo.

«En un comienzo los contagios se produjeron por juntas familiares y tuvimos muchas personas con Coronavirus debido a este tipo de reuniones. Ahora, la situación responde a los contactos estrechos de aquellas personas que hace algunos días estuvieron como casos activos. La mayoría

• La alarmante situación fue analizada durante la sesión de ayer del Concejo Municipal. Las autoridades comunales expresaron su preocupación por la escasa fiscalización a las personas que transitan por Putauendo.

de las personas que ahora están dando positivo al examen del Coronavirus presentaron síntomas durante el periodo en que fueron contactos estrechos. Por protocolo, nosotros debemos hacer PCR cuando un contacto estrecho presenta síntomas», explicó el director del Cefsam, **Juan Francisco Madariaga**.

Durante la sesión de Concejo Municipal de este miércoles 21 de abril, el director explicó este panorama a las autoridades locales. También precisó que, en su mayoría, las personas contagiadas tienen entre 35 y 55 años.

En la oportunidad, las y los concejales manifestaron su inquietud por la escasa fiscalización realizada a las

personas durante este periodo de cuarentena. Lo anterior responde a que, durante los últimos días, se ha visto mucha gente circulando por el centro de la comuna y en las calles de Putauendo en general.

No obstante, el alcalde **Sergio Zamora** ha estado en permanente contacto con Gobernación y entidades de orden público solicitando más fiscalización para Putauendo.

Por otro lado, las y los ediles llamaron al autocuidado y a respetar las medidas sanitarias. Hasta ahora, es la única forma para poder disminuir la cantidad de contagios en la comuna.